

POBLACIÓN Y CULTURA EN AMÉRICA LATINA: APORTES DE LA INVESTIGACIÓN SOCIOCULTURAL EN POBLACIÓN

Isabel Hernández

Asesora en investigación sociocultural en población
(FNUAP-FLACSO) EAT-FNUAP-ALC

DIVERSIDAD CULTURAL Y ÉTNICA EN LA REGIÓN: LA PRESENCIA DE LA POBLACIÓN INDÍGENA

En América Latina, especialmente en las áreas geográficas de mayor concentración de población indígena, el prejuicio y la descalificación etnocultural actúan como sobre determinantes de una situación particularmente aguda de marginación social y exclusión económica. Carencias manifiestas y desatendidas, siempre resultan ser parte del mismo fenómeno: la descalificación de 'lo diferente', expresada en la disonancia cultural.

El continente está habitado por más de cuatrocientos pueblos indígenas, étnicamente diferenciados entre sí, que sobreviven en condiciones de marginalidad social y pobreza extrema. Algunos registran contados representantes, otros, en cambio, superan el cuarto de millón (los de habla aymara y quechua, los mapuche, los quiché, cackchiqué,

mixteco, náhuatl, otomí, zapoteco, yacateco, pipil, entre varios otros).

Durante el exterminio de la Conquista, la Colonia y aún avanzados los tiempos de la República, muchas culturas desaparecieron y de otras sólo quedan vestigios. "Los cálculos sobre el número total de indígenas al momento de la llegada de Colón coinciden, en su gran mayoría, en una población de alrededor de los 40 y 50 millones (Rivet y Sapper-Sanchez Albornoz, 1973); valores bastante controvertidos, dada la dificultad de emplear una metodología válida. Algunas estimaciones para la actualidad conducen a una cifra similar para el total de la región" (CELADE, 1992), aunque pudiera ser superior si se considera que los criterios para enumerarlos generalmente conducen a subestimaciones².

Insertos en las economías subregionales, se asientan en conglomerados denominados 'reservas', 'agrupaciones' o 'comunidades', no

¹ Ponencia presentada ante el I Seminario-Taller Regional sobre "Población y Cultura", San José, Costa Rica, 7-11 de Noviembre de 1994.

² La carencia de información censal actualizada y fidedigna sobre las poblaciones aborígenes de América Latina, ha sido motivo de permanente reclamo por parte de las organizaciones indígenas y de los estudiosos del tema. Pese a recientes y destacados esfuerzos, podría afirmarse que no existen relevamientos actualizados de la población indígena total, mientras que los existentes suelen ser incompletos, desactualizados o poco confiables. Esta situación obstaculiza cualquier intento serio de describir cuantitativamente a los habitantes indígenas de la Región. No todos los Censos Nacionales presentan desagregación por condición étnica de la población; ésta muchas veces sólo es posible inferirla para algunas regiones, a través de los datos sobre idioma materno. Tampoco existe unidad de criterios en cuanto a la identificación étnica de los censados e informantes, en los diversos estudios que se conocen sobre el tema. Así, una de las fuentes consideradas recientemente por CELADE (1992, pag.16), destaca el alto porcentaje de población indígena en sociedades como Bolivia (63.5% de la población total del país), Guatemala (43.7%) y Perú (30.5%), estos porcentajes devienen de estimaciones mínimas, y en ninguno de los tres casos se incluyen los menores de 5 años.

siempre jurídicamente establecidas; aunque resulta frecuente la subdivisión del suelo y con ella la expansión del minifundio agrícola.

No obstante contar con parcelas cuyas extensiones en la mayoría de los casos están muy por debajo de la unidad económica, por lo general se dedican a cultivos de tipo extensivo. La mala calidad de los suelos, la inexistencia de regadíos, fertilizantes y tecnologías de avanzada, imposibilitan los cultivos intensivos. En algunas regiones, la cría de ganado menor complementa la exigua producción agrícola. Una parte de la misma es destinada al mercado y, según las posibilidades de comercialización de la zona, las actividades de tipo artesanal constituyen un complemento importante de los ingresos agropecuarios.

La estrechez y la baja calidad de las tierras, los escasos medios de producción tecnificados, el desamparo crediticio y el régimen expoliativo de comercialización de sus productos, llevan finalmente a estas comunidades autóctonas a perpetuarse en una economía de subsistencia (o de excedente

escaso y de mala colocación en el mercado), y a vivir en condiciones objetivas de extrema pobreza, que supera las situaciones deficitarias del resto del campesinado no-indígena.

Como producto de un sistema social de distribución desigual de recursos y oportunidades, las poblaciones indígenas latinoamericanas soportan discriminaciones equiparables a la de los sectores más empobrecidos del campo y la ciudad. Además de ello, vivencian otras descalificaciones de carácter específico y de origen exclusivamente étnico, basadas en la discriminación y el prejuicio que genera la ostentación de una cultura distinta a la de la sociedad mayoritaria.

El fenómeno es complejo porque, si bien estas poblaciones, presentan en su mayoría un alto grado de aculturación, todo en ellos da perceptible cuenta de sus particularidades culturales, y habla de su singular identidad: Interpretan en forma peculiar la vida social y económica, mantienen ancestrales creencias, hablan sus propias lenguas o respetan formas dialectales, y conservan normas de vida y costumbres autóctonas. En síntesis, expresan



manifestaciones cosmovisionales propias, y es precisamente a partir de este tipo de expresiones que se desarrolla y fortalece el prejuicio etnocultural, y los comportamientos discriminatorios por parte de amplios sectores de cada sociedad nacional, alcanzan niveles simétricos de explicitación.

De allí que, al abordar los distintos aspectos de la actual conformación social de los pueblos indígenas, se considere indispensable situar dicho análisis en el marco de las relaciones entre la sociedad mayoritaria hegemónica y los grupos étnicos subordinados; es decir, atendiendo a la configuración de las múltiples interacciones de subordinación que históricamente propiciaron el actual estado de marginación de los pueblos nativos.

Si bien, el rasgo distintivo de la gran mayoría de las sociedades latinoamericanas, es su composición multiétnica y pluricultural, y pese a que esta característica ha sido y sigue siendo motivo de innumerables investigaciones, que produjeron frondosos registros bibliográficos, es poco lo que se ha hecho en materia de ligar estos estudios con la temática de interacción económica, política, demográfica y socio-cultural entre las sociedades nacionales y las poblaciones indígenas.

Así, el análisis se parcializa y se encubre el fenómeno discriminatorio que encierran las relaciones interétnicas. Este desconocimiento dificulta, asimismo, las instancias de negociación entre la voluntad política de los gobiernos latinoamericanos y los fuertes movimientos de resurgimiento étnico, que están desarrollándose en toda América Latina, a través de las organizaciones indígenas, y que, en algunos casos conducen a situaciones extremas como los enfrentamientos bélicos, conocidos como 'guerras étnicas' (Ej. Chiapas en México, el Auiché en Guatemala).

Es preciso analizar con mayor profundidad y detalle las formas en que se produce el encuentro interétnico y el carácter de los factores que pueden obstaculizarlo, ya que es poco lo que se ha de lograr en el exclusivo ámbito de la población indígena, si la sociedad no-indígena no se compromete en desarticular ancestrales mecanismos de prejuicio e intolerancia cultural³.

La situación que sintéticamente se ha descrito, da cuenta de un grave problema social y de una seria limitante en el logro de objetivos generales de equidad y desarrollo económico sostenido, cuyo impacto y dimensiones constituyen un elemento de preocupación permanente para los gobiernos de la región.

La Asamblea General de las Naciones Unidas, haciéndose eco de tales preocupaciones, proclamó a 1993, Año Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo: "Con miras a fortalecer la cooperación frente a los graves problemas que enfrentan las comunidades indígenas en materia de derechos humanos, medio ambiente, educación y salud, entre otros..." (Resolución..., 1990). Se basó, en parte, en la 'Reunión sobre Crisis Externa', de Lima/1986, organizada por CEPAL, PNUD y UNICEF, la que como parte de su estrategia para afrontar la extrema pobreza, consideró que uno de los sectores más vulnerables sigue siendo: "...la población indígena -en los países que ésta existe- o la población culturalmente separada por barreras lingüístico-culturales. "Estos grupos registran en promedio los indicadores más desfavorables, desde mortalidad infantil a ingresos monetarios, y los más difíciles procesos de incorporación de las nuevas generaciones, dado lo limitado e inadecuado de los servicios sociales que se les brindan" (CEPAL, 1988).

³ Un número indefinido de indígenas viven en las grandes urbes. Generalmente sufren un marcado proceso de culturación, sin embargo, mantienen su identidad en función de las asiduas conexiones con sus grupos de origen, de residencia rural. El contexto socio-económico es desfavorable para la sobrevivencia de familias extendidas en campos estrechos. De allí que la tierra, símbolo-sostén de la identidad, se ligue a cada joven que asume el mandato de sus antepasados y continúa trabajando el predio de sus padres y de sus abuelos. Ellos son los elegidos para mantener el 'espacio para la vida', esa franja de tierra a la que periódicamente volverán los migrantes como forma de paliar el involuntario desarraigo.

En junio de 1992, la 'Cumbre de la Tierra' de Río de Janeiro, en su 'Declaración sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo' exhortó a los países a prestar el "debido apoyo" a los pueblos indígenas y sus comunidades, cuya participación se percibió como imprescindible para el desarrollo integral (CELADE, 1992, pág. 17).

Más recientemente, se fortalecen estas iniciativas con la decisión de la comunidad internacional de proclamar el 'Decenio Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo', a partir del 10 de diciembre de 1994: "Esta decisión representa otro importante adelanto hacia el logro de las aspiraciones de las poblaciones indígenas. Se ha reconocido que el objetivo del Decenio es fortalecer la cooperación internacional para resolver los problemas de las poblaciones indígenas en materia de derechos humanos, medio ambiente, desarrollo, educación y salud" (Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, 1994).

Al respecto, el Documento "Programa de Acción" de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (El Cairo, septiembre/94), fue claro y explícito: "Las poblaciones indígenas ofrecen una perspectiva característica y de suma importancia de las relaciones entre la población y el desarrollo, que suele diferir considerablemente de las que interactúan dentro de los límites nacionales...".

La situación de muchos grupos indígenas suele caracterizarse por la discriminación y la opresión, que a veces incluso han adquirido carácter institucional en las leyes y estructuras

del gobierno de los países (Conferencia..., 1994: Cap. VI, Apartado 6.21 y 6.22).

Estas importantes consideraciones, van acompañadas de planes de acción que comprometen a todos los organismos del sistema de las Naciones Unidas y a los gobiernos que en ellos están representados.

Asimismo, el Fondo Internacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina, con sede en La Paz, Bolivia, ve fortalecidos sus planes de acción, en estrecha relación con otras agencias de la ONU⁴.

Las acciones que se proponen no afectan sólo al ámbito económico, ambiental y demográfico, ya que la población indígena registra situaciones extremas de desamparo en materia educación, salud, seguridad social y otros servicios.

La descalificación etnocultural se expresa en todos los planos⁵, y un claro ejemplo es el de las falencias manifiestas en el campo de la salud.

Una marcada escasez de infraestructura de salud pública y la ausencia de programas preventivos de largo plazo, hacen que entre las poblaciones indígenas, prosperen las enfermedades asociadas a la desnutrición y a las deficientes condiciones habitacionales⁶. En el caso específico de la salud reproductiva de la población femenina indígena, se registran sensibles daños, los que se expresan en altos niveles de morbilidad y mortalidad materno-infantil, que es preciso atender con

⁴ Durante la Cumbre de Presidentes Iberoamericanos, reunidos en Madrid en junio de 1992, se firmó el convenio constitutivo de este Fondo.

⁵ Los elementos distintivos y fácilmente visualizables, en cuanto a costumbres, vestimenta, hábitos alimenticios, nombres y apellidos característicos, ciertos rasgos físicos, prácticas de medicina tradicional, religiosidad, cosmovisión, en síntesis, los múltiples indicadores de una cultura diferente, entre los cuales el lenguaje es uno de los más relevantes, son objeto de descalificación explícita; más que por tratarse de manifestaciones coincidentes con las características de un estrato social subalterno, por ser distintivos de una etnia históricamente degradada.

⁶ Algo similar ocurre en el ámbito de la educación. La práctica educativa escolarizada tiene la virtud de influir sobre valores y costumbres, puede llegar a ejercer el papel de un agente de aculturación y, por sobre todo, aunque sólo en términos individuales y relativos, también puede ser vislumbrada como un medio idóneo de movilidad social ascendente. Si bien para los indígenas la escuela es un lugar que puede posibilitar el mejoramiento de sus condiciones de vida, para la sociedad no indígena ésta es la herramienta privilegiada para lograr la eliminación del 'problema indígena', es decir, para propiciar una asimilación sin equidad y despojada de toda especificidad etnocultural.

preferencia, en base a acciones que sean capaces de considerar los factores culturales que inciden en el comportamiento reproductivo.

Al respecto, el Documento "Programa de Acción" de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (El Cairo, septiembre/94), recomienda: "Los gobiernos y otras importantes instituciones de la sociedad deben reconocer la perspectiva singular de las poblaciones indígenas en materia de población y desarrollo y, en consulta con las poblaciones indígenas y en colaboración con las organizaciones no gubernamentales e intergubernamentales interesadas, deben atender sus necesidades concretas, incluidas las relativas a la atención primaria de la salud y a los servicios de atención de la salud reproductiva" (Conferencia, 1994: Cap. VI, Apartado 6.25).

Resulta imperioso efectuar investigaciones sobre la situación de salud reproductiva (en especial salud materno-infantil) en las poblaciones indígenas de la gran mayoría de los países de América Latina, tipificando las subregiones y/o países según concentración poblacional y daños en la salud reproductiva.

Asimismo, el Documento "Programa de Acción" de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (El Cairo, septiembre/94), nuevamente recomienda: "En el contexto de las actividades del Decenio Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo, las Naciones Unidas, en plena colaboración y cooperación con las poblaciones indígenas y sus organizaciones pertinentes, deberían promover una mayor comprensión de las poblaciones indígenas y reunir datos sobre sus características demográficas, tanto actuales como históricas, como forma de mejorar la comprensión de la situación demográfica de las poblaciones indígenas." (Conferencia, 1994: Cap. VI, Apartado 6.26).

Es preciso identificar en el continente las áreas más deprimidas, y complementar un estudio de carácter macro, con investigaciones puntuales sobre sexualidad, fecundidad y cultura en aquellas zonas de asentamiento indígena que por sus condiciones lo ameriten.

A su vez, un estudio profundo de la situación sociodemográfica de las poblaciones indígenas en la región, ofrecerá aristas de relevancia para la indagación de la relación entre el medio ambiente y la población.

En este sentido, en la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (El Cairo, septiembre/94), se expresa: "Los gobiernos deben respetar las culturas de las poblaciones indígenas y permitirles ejercer los derechos de propiedad y administración de sus territorios, proteger y renovar los recursos naturales y ecosistemas de que dependen las comunidades indígenas para su supervivencia y bienestar y, con la orientación de éstas, tener en cuenta dicha dependencia al formular las políticas nacionales de población y desarrollo" (Conferencia..., 1994: Cap. VI, Apartado 6.27).

Para la mayoría de los pueblos aborígenes, su sobrevivencia se inscribe en la lucha por la defensa de los recursos naturales renovables. El uso de la medicina autóctona o tradicional con fines terapéuticos directos sobre la salud reproductiva, es otro tema sustantivo de análisis interdisciplinario. El medio natural es un elemento constitutivo de la cultura, y será de mucha importancia considerarlo en las investigaciones. A su vez, lo ambiental dará cuenta de comportamientos diversos en la atención/descuido de la salud reproductiva de las diferentes comunidades.

EL APORTE DE LA INVESTIGACIÓN SOCIOCULTURAL (ISC) EN POBLACIÓN: MODALIDAD DE ASISTENCIA TÉCNICA DESDE EL EAT-FNUAP-ALC

Atendiendo a las mencionadas particularidades sociales y etnoculturales de la Región, la propuesta de asistencia técnica ofrecida desde el EAT/FNUAP/ALC, se propone complementar y adaptar las posibilidades que ofrece la investigación sociocultural, a las diferentes realidades nacionales de América Latina y El Caribe.

En primer lugar, se consideró que nuestro campo de trabajo se debe denominar Investigación Sociocultural (ISC) en Población, ya que se trata de una conjunción

temática y no sólo de la aplicación de un cuerpo instrumental (teórico-metodológico y técnico) a la problemática de la población.

De esta forma, el objetivo principal de nuestra asistencia técnica, es fomentar una estrategia multisectorial capaz de sensibilizar y movilizar los recursos técnicos y académicos de los países, con el fin de intercambiar y brindar información sobre el estado del arte referido a los estudios sobre la organización social y la cultura, conjugándolos con la temática de población⁷.

Así, es factible sugerir metodologías de asistencia apropiadas a las costumbres y tradiciones de la familia y la comunidad, con el fin de aplicar el mandato del FNUAP, respetando la idiosincrasia de cada grupo humano, en cada programa y frente a cada meta u objetivo. Estamos conscientes que las manifestaciones de la cultura se expresan tanto a través de las redes de la vida institucional como del devenir cotidiano, y deben ser atendidas en todos sus niveles y manifestaciones.

Para dar respuestas a necesidades tan abarcativas, interpretamos que es pertinente contemplar la conjugación de variables múltiples y dispares: de inserción social, de localización geográfica, género, etáreas, culturales, étnicas, políticas y religiosas.

La consideración de estos criterios apuntan fundamentalmente a consolidar la labor del área de Salud Reproductiva y Planificación Familiar (SR-PF), dadas las estrechas relaciones existentes entre la fecundidad, los comportamientos sociales y las expresiones de la cultura. La intención en este campo es

producir una toma de conciencia, que redunde en beneficio de la implementación, la gerencia y la evaluación de los proyectos de SR y PF en la Región. Paralelamente se debe buscar que la capacitación y el perfeccionamiento de los agentes afectados a los servicios, aumenten sensiblemente su comprensión de la problemática social y sus dimensiones culturales, a fin de mejorar la calidad de la atención de la mujer, la pareja y la familia. En cuanto al campo de trabajo del área de Población y Desarrollo (PyD): análisis demográfico, políticas de población, mujer y desarrollo, así como medio ambiente y población, consideramos que la ISC en Población puede aportar elementos de análisis útiles para el diagnóstico y la aplicación concreta de cada uno de estos grandes temas, en un enfoque de programa por país. A partir del diseño y la implementación de investigaciones acotadas a temáticas puntuales, es posible complementar marcos conceptuales y metodológicos diversos, definir un terreno fértil de labor interdisciplinaria⁸, y enriquecer así los frutos de cualquier investigación sociocultural referida a las problemáticas propias del Área de PyD.

Una atención especial deben requerir los proyectos de Información, Educación y Comunicación (IEC), que siguen los lineamientos de abordaje integral del FNUAP. En este campo, la ISC en Población se propone generar y aplicar información sobre las necesidades específicas de aprendizaje de las audiencias y sobre la dinámica psicosocial y cultural en temas de población, a través de esfuerzos educacionales y comunicaciones, que sean capaces de promover una mayor equidad en el acceso a los mensajes. Para ello

⁷ La asistencia técnica de ISC en Población debe por tanto lograr sensibilizar a las entidades gubernamentales, las organizaciones no-gubernamentales (ONGs) y las instituciones académicas, frente a los aspectos que hacen a los temas de Población en relación con la estructura social y las manifestaciones propias de la etnicidad y la cultura. Esta tarea debe llevarse a cabo en forma coordinada con las demás agencias internacionales, en especial con las del sistema de las Naciones Unidas.

⁸ "La interdisciplinariedad es una forma de cooperación entre disciplinas diferentes a propósito de problemas cuya complejidad es tal que sólo pueden abordarse mediante la convergencia y la combinación prudente de diferentes puntos de vista. La multidisciplinariedad, en cambio, es la mera yuxtaposición de disciplinas diferentes, sin relación aparente entre ellas, por tanto no es una forma de integración de las disciplinas y sólo quedan en pie tres niveles, citados en un conocido fascículo publicado por la Unesco (De Felipe-Giordan-Souchon, 1985): - la pluridisciplinariedad que sólo exige la intervención de varias disciplinas y se limita a menudo a su yuxtaposición; - la interdisciplinariedad que supone un buen conocimiento de los conceptos entre disciplinas y se funda esencialmente en un enfoque sistémico; - la transdisciplinariedad, aún más ambiciosa, que supone una unificación conceptual entre disciplinas" (UNESCO, 1986: 7-8).



es preciso admitir en primer lugar, que en nuestra Región, hay deficiencias de información en materia de población, y que muchas veces a esto se agregan inadecuaciones específicas en la emisión de los mensajes. Nos referimos especialmente a la desestimación de las particularidades sociales, etnoculturales y lingüísticos del usuario.

Esta descontextualización suele expresarse tanto en los mensajes educativos, ya sean patrimonio del sistema formal como del no-formal, como en las más diversas expresiones de los medios de comunicación. De allí que resulta preciso profundizar el conocimiento de los grupos poblacionales considerados prioritarios para el FNUAP, para luego poder concebir planes educativos y programas informativos afines a las características socio-culturales de los grupos comunitarios a los que se pretende alcanzar. Los mismos criterios se deben utilizar en el asesoramiento para la confección y aplicación de los materiales didácticos en todas sus modalidades. La ISC en Población, puede aplicarse a su vez, al

otorgamiento de información sustantiva en el área de formación y capacitación de recursos humanos, obteniendo, sistematizando y brindando datos sustantivos sobre el comportamiento institucional y las conductas cotidianas del personal que se desempeña en los servicios de salud, educación y comunicación en materia de población. Asimismo, cabe agregar que las particularidades de la organización social, la cosmovisión, la cultura y la identidad de las poblaciones-objetivo, son elementos esenciales a tener en cuenta en el momento de medir el éxito o el fracaso en cada proyecto, programa o política nacional referida a población. Por tal motivo, la ISC en Población, puede acompañar de cerca y hacer el seguimiento y evaluación de las acciones que de todo ello se desprenda.

Tomando en cuenta las anteriores consideraciones, se hace necesario abrir un campo de trabajo innovador. Lo estamos haciendo, conjugando cauces disciplinarios y temáticos diversos. En una primera instancia,

fue preciso definir campos de convergencia entre la investigación sociocultural y los temas relacionados con población, siendo conscientes que estamos frente a dos vertientes de aplicación técnica, que registran orígenes disciplinarios marcadamente diferentes y que sus instrumentos de análisis tradicionalmente se han considerado antagónicos (al menos en lo que respecta a los cuerpos teóricos de la demografía y la antropología, y a los métodos y técnicas que cada uno sustenta).

A su vez, esta conjunción innovativa debe adecuarse a la realidad de los países de la región, es decir, considerar los rasgos idiosincrásicos de la organización social y la cultura de los pueblos latinoamericanos y caribeños; por ello, la ISC en Población no puede desconocer en nuestro continente, las secuelas de varias décadas de trayectoria en materia de investigación participativa y en especial el desarrollo de la antropología de transferencia, sobre todo tratándose de una aplicación de nivel técnico.

Por estas razones decidimos concebir a la ISC en Población, como un proceso productor de conocimientos, pero que puede devenir en una actividad educativa, de comunicación y de acción social. El encuadre teórico-metodológico en el que se sustenta es un continuo que va desde la antropología de transferencia a la transdisciplina. En cuanto a métodos y técnicas, se caracteriza: por trabajar con instrumentos de análisis que buscan el detalle y la profundidad, para lograr interpretar prácticas cotidianas de relaciones comunitarias, a nivel micro (Hernández, et. al., 1992; Hernández, 1993).

Por último, la problemática de la población tiene una dimensión social y un impacto individual, la tarea de ligar ambos aspectos nos puso ante el desafío de conciliar factores

psicosociales y culturales, con un campo de análisis macro-social en el que incide fuertemente las variables socio-demográficas. Como producto de estas interrelaciones, la ISC en Población, no se limita a dar cuenta de un fenómeno social (por ejemplo: fecundidad alta, embarazo precoz, migración sostenida, etc.), sino que lo explica e interpreta tanto a través de manifestaciones microsociales, como mediante un análisis de los grandes procesos económico, político e histórico culturales (los que igualmente pertenecen al imaginario social y al mundo simbólico comunitario).

Al mismo tiempo, la ISC en Población se propone el ambicioso objetivo de incidir en la transformación de la realidad, para la cual intenta modificar la relación tradicionalmente existente entre el sujeto y el 'objeto social' de investigación. Es decir, se propone un mayor acercamiento a la comunidad, al servicio de un mejoramiento de sus condiciones de vida, pero sin imposiciones, ni deformaciones de sus propias metas, elecciones y necesidades.

En resumen, es así como concebimos la ISC en Población, y por tal motivo, las reflexiones que aquí hemos ofrecido, son una suerte de legitimación de un campo de trabajo innovativo, que pretende ser un instrumento de ligazón entre la problemática de la población y la cultura, y los diferentes criterios de abordaje irán encontrando un perfil definido, a medida que se vayan consolidando experiencias enriquecedoras en cada uno de los países de la región.

En parte, debatir las potencialidades de este instrumento, es la tarea que nos espera durante el transcurso de este I Seminario Taller Regional sobre "Población y Cultura" que, por iniciativa conjunta de la FLACSO y el FNUAP, hoy estamos inaugurando.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- CALDERON, Fernando; HOPENHAYN, Martín y OTTONE, Ernesto 1993 *Hacia una Perspectiva Crítica de la Modernidad: Las Dimensiones Culturales de la Transformación Productiva con Equidad*, CEPAL, Santiago.
- CELADE Boletín Demográfico: América Latina Información Censal sobre Pueblos Indígenas, Año XXV, No 1992 Santiago de Chile.
- CEPAL Panorama Social de América Latina, División de Desarrollo Social, Santiago de Chile. 1993.
- CEPAL "Desarrollo y Transformación: Estrategias para superar la pobreza", en Estudios e Informes de la CE 1988 No. 69, Santiago de Chile.
- CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE LA POBLACION Y EL DESARROLLO: Programa de Acción de la Conferencia 1994 Capítulo VI: Apartado D: Poblaciones Indígenas, El Cairo, 5-13/9/94.
- DE FELIPE, J., A. GIORDAN y C. SOUCHON 1985 *L'annroche interdisciplinaire en éducation relative á l'environnement*, Serie "Education environnementale". UNESCO, Paris.
- GARCIA MARQUEZ, Gabriel 1994 Documento de la Misión de Ciencia, Educación y Desarrollo, Patrocinada por UNESCO, Bogotá, Colombia.
- HERNANDEZ, Isabel; CALCAGNO, Silvia; CANAMASAS, Benito; COMALERAS, Daniela; FISCHMAN, Gustavo; GOLUSCIO, Lucía; DE JONG, Ingrid; ACEVEDO, Laura 1992 *La Identidad Enmascarada: Los Mapuches de Los Toldos*, EUDEBA, Buenos Aires.
- HERNANDEZ, Isabel 1993 "Advice on Socio-Cultural Research fr-om The Countrv Sunnort Team for Latin America and the Caribbean", Reunión Internacional sobre Investigación Socio-Cultural, FNUAP-UNESCO, Paris.
- IGLESIAS, Enrique 1994 *El Verdadero Desafío de América Latina: Reducir la Pobreza y Consolidar la Democracia*, Tema IV del Encuentro de Reflexión sobre: "Hacia un Enfoque Integrado del Desarrollo: La Etica, la Economía y la Cuestión Social", Banco Interamericano de Desarrollo, Washington.
- RESOLUCION DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS, No. 45/164 del 18 de diciembre de 1990.
- SANCHEZ ALBORNOZ, N. 1973. *La población de América Latina*, Editorial Alianza, Madrid.
- UNESCO 1986 *La interdisciplinariedad en la enseñanza general*. Estudio realizado por Louis D'Hainaut tras la celebración de un Coloquio Internacional sobre la interdisciplinariedad en la enseñanza general (Sede de la Unesco, 1° a 5 de julio de 1985), Paris.